

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17906** COTO MINERO CANTÁBRICO, S.A.

Junta general ordinaria.

El Administrador único de esta sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en la calle Don Quijote, número 3, de Madrid, el día 29 de junio de 2009, a las 17:00 horas, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora del día siguiente, 30 de junio, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum suficiente de asistencia, con el siguiente,

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello correspondiente al ejercicio 2008, así como de la gestión del órgano de administración durante este período.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Tercero.- Reelección de Auditores de cuentas de Coto Minero Cantábrico, S.A.

Cuarto.- Facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de 1.000 o más acciones. Los titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Coto Minero Cantábrico, S.A. informa a sus accionistas que existe quórum suficiente de asistencia para la celebración de la Junta general en primera convocatoria.

Madrid, 27 de mayo de 2009.- El Administrador único, Victorino Alonso García.

ID: A090042550-1